
ESTRATEGIAS Y POLITICAS PARA LA INFORMATICA

1.

LA INFORMATICA, EL DESARROLLO Y LA PAZ UNA ESTRATEGIA PARA LA ESPERANZA

Los hechos

En junio de 1981, 26 personalidades, entre las que se encontraban ministros, expertos y altos funcionarios, pertenecientes a 20 países, redactaron y firmaron la Declaración de México sobre la Informática, el Desarrollo y la Paz. El alumbramiento de la Declaración de México constituye la primera piedra de un vasto plan de acción que debe culminar con la Conferencia sobre Estrategias y Políticas en Informática (SPIN), que se celebrará hacia mediados de 1984 en La Habana.

México, una tierra que ha sufrido hasta lo más profundo de su alma las heridas

de las luchas entre civilizaciones y el sangriento superponerse de culturas, ha decidido protagonizar la larga marcha hacia la superación del terrible foso que separa a los pobres y ricos de la humanidad.

Después de la lectura de la Declaración que iba siendo firmada por sus redactores, Aurelio Peccei, Presidente del Club de Roma, pidió en nombre de todos a J.L. Portillo que se adhiriera a los términos de la declaración y la trasladara a otros jefes de estado: el presidente López Portillo estampó su firma como testigo de calidad y se comprometió a hacer partícipes de la misma a otros jefes de

estado. En este sentido el presidente francés François Mitterrand, en carta personal a J. L. Portillo se ha adherido a los trabajos preparatorios de la Conferencia SPIN y el IBI ha recibido mensajes de apoyo del Príncipe Hassan de Jordania, del Reino de España y de la Universidad de las Naciones Unidas.

Hasta aquí la reunión de México. A renglón seguido han sido iniciados los trabajos que culminarán en La Habana en 1984. Las grandes líneas han sido ya establecidas. Durante los escasos dos años de plazo serán creados seis grupos de trabajo sectoriales cuyo objetivo será el de producir sendos documentos bases que serán discutidos en otras tantas conferencias sectoriales. Las temáticas de dichos grupos serán: Prospectiva, Educación, Información, Gestión de recursos, Aplicaciones en la industria y Aplicaciones en los servicios. Se celebrarán, además, cinco conferencias regionales en África, América Latina, Países árabes, Asia y Países avanzados (OCDE y COMECON). Los documentos y conclusiones emanados de estas conferencias serán integrados en una Conferencia Mundial preparatoria que tendrá lugar en La Habana en 1984.

Un elemento de gran importancia en este proceso reside en la resolución que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) adoptó en su segundo periodo ordinario de sesiones de 1981. Tal resolución indica que la comunidad internacional está altamente

sensibilizada al respecto, que asume los términos de la Declaración y se compromete a llevar a buen fin los objetivos que de ella se desprenden.

El entorno

Cuando en el verano de 1978 se reunía en Torremolinos la primera Conferencia SPIN, la informática, en cuanto tal, fue el centro de la misma. Las ideas de base que fueron aceptadas y concretadas en multitud de recomendaciones ponían de relieve su carácter político.

En un intento de resumir estas ideas se puede establecer que:

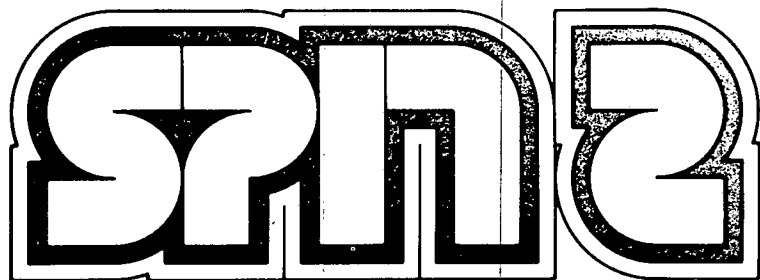
— La informática es un hecho ineluctable al que ninguna sociedad del futuro podrá sustraerse.

— Herramienta privilegiada de gestión, control, previsión y planificación, la informática no es aún percibida en todas sus dimensiones.

— Las necesidades en información de las sociedades avanzadas aumentan sin cesar; la sociedad industrial está en rápida mutación y se prepara a ritmo acelerado a entrar en la era de la sociedad de la información.

— La informática se sitúa a un primer nivel entre las prioridades de una sociedad ya que, entre otras razones, representa un factor determinante de la independencia y soberanía nacional.

— El desarrollo de la informática en el mundo presenta grandes desigualdades incluso entre los países desarrollados. Este desequilibrio es altamente des-



favorable por lo que respecta a los países en vías de desarrollo.

Dichas consideraciones demuestran sin lugar a dudas el carácter político de la informática y el deber que incumbe a los estados de tratarla como tal.

Tal exigencia fue largamente comprendida y se puede decir que uno de los frutos principales de la Conferencia SPIN I fue la creación en muchísimos países de Autoridades Nacionales en Informática.

Tres años después se está preparando una nueva edición de la Conferencia SPIN. Tanto ha cambiado la situación, tal es la cantidad de nuevos problemas que la comunidad internacional debe afrontar, que se hace necesario plantearse de nuevo y de una manera global el papel de la informática; ¿Porqué una nueva conferencia?

Una rápida hojead a la situación internacional y a la evolución de la aplicación de la informática da una respuesta claramente afirmativa:

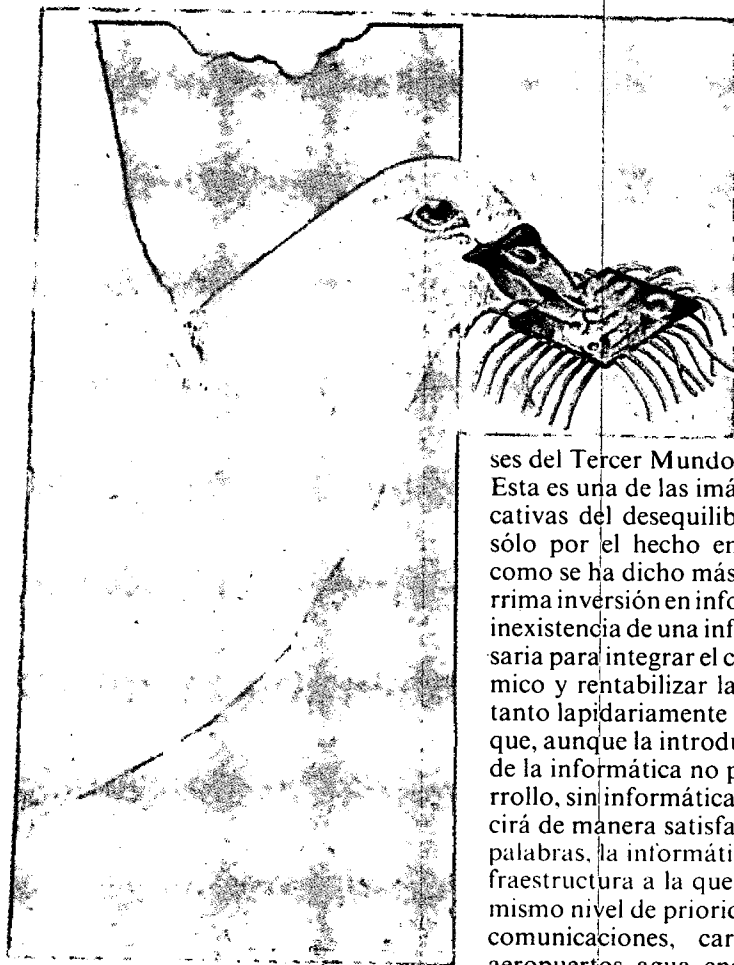
La crisis económica mundial, caracterizada en los países industrializados por la recesión y el paro y en el resto del mundo por un estado sino de constante degradación al menos de no mejora, constituye la más seria amenaza contra la paz. Aunque ésta es una constatación aceptada por todos, la búsqueda de medios para llegar a una justa repartición de los recursos del planeta parece lejos de ser coronada por el éxito. Se evidencia que las diferencias entre países ricos y pobres se agrandan, en lugar de reducirse. A pesar de todos los esfuerzos, que son y han sido muchos, se asiste a una sensación de desánimo. El Secretario General de las Naciones Unidas reconoce el fracaso de los decenios por el desarrollo, la Conferencia de París sobre los países menos avanzados no ha conseguido romper con el escepticismo de la mayoría de dichos países, la reunión de Cancún va a celebrarse después de importan-

tes esfuerzos para superar las dificultades de relanzamiento del diálogo Norte-Sur.

Por otro lado nadie pone en duda el papel esencial que juega la tecnología en el desarrollo. Las experiencias de veinte años de lucha por alcanzarlo muestran, que sin menospreciar la importancia de los aspectos financieros, el éxito o fracaso dependen en gran parte de la capacidad de haber sabido introducir y adaptar a las realidades culturales concretas la tecnología adecuada. Y a este propósito hay que recordar la existencia de una fuerte correlación entre el nivel de informatización de un país y el de su desarrollo.

No es que se pretenda hacer un examen exhaustivo de las causas del subdesarrollo, pero sí se evidencia que países ricos de recursos naturales se ven incapaces de salir de él, mientras que, en Occidente, países con recursos naturales de importancia incomparable por su escasez gozan de un gran nivel de industrialización.

¿Porqué? Con la conciencia de que nos dejamos en el tintero múltiples razones histórico-políticas, y de que un cierto neocolonialismo pretende mantener las estructuras de dominación que el centro mantuvo siempre con la periferia, no debe pasar desapercibida una deficiencia cuya resolución puede abrir vías insospechadas. Tal deficiencia es una constante que aparece en primer plano en el Tercer Mundo: la inexistencia o extrema inoperancia de estructuras de organización, gestión y administración. En definitiva de estructuras de conducción, que permitan rentabilizar al máximo los recursos de que se dispone para salir del subdesarrollo. Y no es ningún secreto que el mundo desarrollado dispone de estas estructuras y que, además, éstas se apoyan en una infraestructura que cada día que pasa se hace más capilar: la informática.



ses del Tercer Mundo.

Esta es una de las imágenes más significativas del desequilibrio mundial y no sólo por el hecho en sí, sino porque, como se ha dicho más arriba, esta misérrima inversión en informática supone la inexistencia de una infraestructura necesaria para integrar el crecimiento económico y rentabilizar las inversiones. Un tanto lapidariamente se podría concluir que, aunque la introducción en solitario de la informática no presupone el desarrollo, sin informática, éste no se producirá de manera satisfactoria. O en otras palabras, la informática supone una infraestructura a la que se le debe dar el mismo nivel de prioridad que se da a las comunicaciones, carreteras, puertos, aeropuertos, agua, energía, educación y sanidad. Olvidarse de ella supondrá, una vez más, malograr los esfuerzos destinados al desarrollo.

Estas son las premisas subyacentes a la convocatoria de la Conferencia SPIN 2. Sobre la base del análisis de la situación de la informática en el mundo, la evaluación de las necesidades, de los recursos y capacidades disponibles, se someterá a la aprobación de la comunidad internacional un conjunto de medidas entre las que destaca un programa de acción para la informatización del Tercer Mundo.

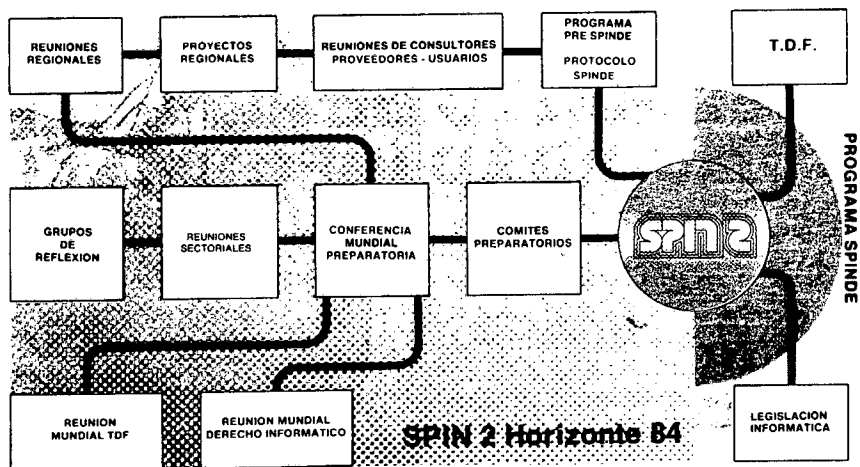
Los formidables progresos que la tecnología informática ha ofrecido durante los últimos años (microinformática, robótica, sofisticación y multiplicación de las bases de datos, saltos cualitativos y generalización de los sistemas y redes de transmisión de datos) han aprovechado casi exclusivamente a los países industrializados. Para hacerse una idea cuantitativa de tal desequilibrio piénsese que el mundo ha gastado más de 150 mil millones de dólares USA en informática en 1980 y menos del 5% de esta suma ha sido invertida en el conjunto de los paí-

Dicho programa, de un valor de mil millones de dólares, a la vez que ofrecerá al Tercer Mundo los medios informáticos indispensables para su desarrollo, supondrá nuevas oportunidades para el diálogo y cooperación entre las naciones.

No en vano la crisis económica que aqueja la economía mundial repercute en toda las economías y, si el Tercer Mundo tiene un interés primordial en salir del subdesarrollo, las economías

occidentales no dejarán escapar ninguna oportunidad para resolver sus propios problemas. Hay un interés mutuo en la línea marcada por el informe Brandt sobre el diálogo Norte-Sur. Las inmensas necesidades informáticas del Tercer Mundo constituyen, en efecto, un mercado potencial considerable que ensanchará, sin duda, el campo de actividad de los países industrializados, con efectos saludables sobre la recesión y el paro ■

2. SPIN 2: EL PUNTO DE REFERENCIA DE LA COMUNIDAD INFORMATICA MUNDIAL



En septiembre de 1978 tuvo lugar en Torremolinos, España, bajo la presidencia del Rey Don Juan Carlos, la primera Conferencia Intergubernamental sobre Estrategias y Políticas en Informática (SPIN 1) caracterizada por la numerosa

participación (74 países), las recomendaciones aprobadas (44 recomendaciones) y en particular por la puesta en evidencia de la importancia del fenómeno político de la informática. En aquella ocasión se reconoció que la

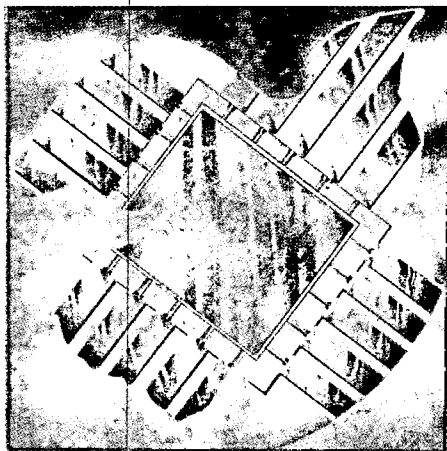
relación entre la informática y otras disciplinas, en particular las telecomunicaciones, abriría el camino a nuevos y diferentes campos de aplicación y se convino en la necesidad de intensificar la cooperación internacional en el campo de la informática.

Esta conferencia que tuvo un carácter general por ser la primera sobre este tema, planteó la necesidad de favorecer un diálogo mediante sucesivos eventos de nivel internacional de alcance igual o superior.

Desde la conferencia de Torremolinos, la Informática ha evolucionado según las tendencias previstas con anterioridad y expresadas en el curso de la misma. En general, la disminución del costo de los equipos y el aumento de su potencia de tratamiento de la información ha sido posible gracias al desarrollo industrial en el campo de la fabricación de componentes miniaturizados y a la aparición de microprocesadores de uso universal. Además, la simplificación del software de base ha facilitado más aún el diálogo entre el hombre y la máquina, así como la confluencia de las tecnologías de la informática y las telecomunicaciones ha abierto una nueva dimensión en el campo de las aplicaciones informáticas. Consciente de la urgencia de un nuevo análisis y de la necesidad de emprender sin retardo acciones adecuadas, la Asamblea General del IBI, en su X sesión ordinaria en Roma y en noviembre de 1980, decidió aprobar la organización y convocatoria de la Segunda Conferencia SPIN y su celebración, a invitación del Gobierno de la República de Cuba, en la ciudad de La Habana.

Objetivo de la Conferencia SPIN 2

Hay una diferencia de tono entre SPIN 1 y SPIN 2 y por supuesto entre sus respectivos programas. La SPIN 1 fue la coronación de los esfuerzos desplegados por el IBI para la sensibilización de los



Estados al fenómeno de la informática y a sus impactos. Los programas que la han seguido han tenido como objetivo, esencialmente, la amplificación de las acciones de elaboración de políticas y estrategias nacionales, así como la promoción de capacidades endógenas. Los presupuestos, a pesar de ser cinco veces superiores a los anteriores a SPIN 1, siguen constituyendo una gota de agua en la inmensidad de las necesidades de la informática.

La SPIN 2 se sitúa en un plano superior en la movilización de medios para la satisfacción de estas necesidades. Su objetivo principal es el establecimiento de una voluntad política de acción, en todos los niveles de decisión, para contribuir a modelar la informática futura, aprovechando sus aspectos positivos y neutralizando los eventuales aspectos negativos, para que pueda ser utilizada por los países para un desarrollo basado en su propia visión del futuro y de su lugar en el contexto mundial.

Como instrumentación de esta acción se iniciará, a partir de la Conferencia SPIN 2, un Programa Especial de Informática para el Desarrollo (SPINDE) cuyas pautas se detallan más adelante en este documento.

En esta Conferencia se debatirán además temas relevantes de profundo contenido político, económico y social tales como el Flujo de Datos Transfronteras y el Derecho Informático y se prevé la concertación de acuerdos internacionales que establezcan las bases preliminares para la armonización integral de esta problemática, en beneficio de la comunidad mundial de naciones y específicamente de los países en vías de desarrollo. La preparación de la Conferencia SPIN 2 se realiza por tres caminos, uno de carácter político que se plasma en reuniones regionales, otro técnico que se refleja en reuniones sobre diversos sectores prioritarios del quehacer informático y el tercero a través de reuniones internacionales sobre los temas relevantes que serán abordados en la Conferencia SPIN 2, a saber: Flujo de Datos Transfronteras y Derecho de la Informática. Estas tres vías confluirán en una Conferencia Mundial Preparatoria.

La Reunión Regional de los Países Latinoamericanos se celebró en Santiago de Chile en noviembre de 1981, y en febrero de 1982 se celebró en Dakar (Senegal) la Reunión Regional de los Países Africanos. Tendrá lugar a comienzos de 1983 la Reunión Regional de Países Arabes en Ammán, Jordania y la Reunión Regional de Países Asiáticos en Nueva Delhi, India. Una reunión de países desarrollados se realizará más adelante.

Una parte de la preparación de carácter temático de la Conferencia SPIN 2 se lleva a cabo a través de la organización de reuniones sectoriales, precedidas por reuniones de grupos de reflexión, los cuales se ocupan de la preparación del conjunto de ideas de base para la elaboración de los documentos sobre sectores tales como: educación, relaciones entre la Información y la Informática, aspectos industriales de la Informática y aplicación de la Informática a la Industria, la Prospectiva de la Informática y el

Hombre, aplicación de la Informática en la Agricultura, Informática y Telecomunicaciones.

En el marco de la preparación de la Conferencia SPIN 2 se celebrarán dos eventos mundiales: la II Conferencia Internacional sobre Flujo de Datos Transfronteras (la primera, organizada por el IBI, se realizó en Roma en junio de 1980) y la Primera Conferencia Internacional sobre el Derecho de la Informática. Estas reuniones internacionales de carácter mundial serían precedidas, respectivamente, por reuniones de los grupos internacionales sobre Flujo de Datos Transfronteras creados por el IBI en 1980 como resultado de la primera reunión mundial sobre este tema y por una reunión de expertos sobre el Derecho de la Informática. De ellas saldrán los documentos de base, que serán debatidos en las Conferencias Internacionales.

Toda la actividad antes mencionada culminará en una Conferencia Mundial Preparatoria en la que se reunirán e integrarán los trabajos preliminares realizados hasta entonces y se elaborarán las bases del documento de trabajo de la Conferencia SPIN 2. Esta Conferencia estará abierta tanto a delegaciones oficiales de todos los países como a representantes de organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales y del sector privado.

En esta Conferencia Mundial preparatoria se presentarán los documentos y conclusiones de las reuniones regionales, sectoriales, internacionales y ponencias invitadas o enviadas voluntariamente por los participantes.

Por último cabe señalar una ulterior acción preparatoria de la Conferencia SPIN 2 que consiste en la creación por cada país de *comisiones nacionales para la conferencia SPIN 2*. Estas comisiones nacionales permitirán impulsar e integrar los esfuerzos nacionales hacia la Conferencia y su creación será promovida por las reuniones regionales. ■

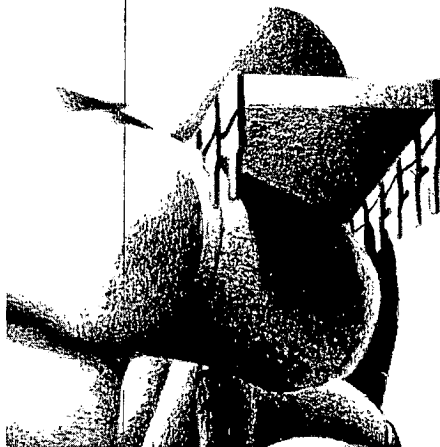
3.

SPINDE: 1 000 MILLONES PARA LA INFORMATIZACION DEL TERCER MUNDO NUEVAS TECNOLOGIAS PARA RESOLVER VIEJOS PROBLEMAS

Entre los objetivos previstos para la Conferencia SPIN 2 se encuentra un Programa Especial de Informática para el Desarrollo (SPINDE)

El Programa SPINDE está concebido para asistir a la creación de infraestructuras informáticas que sirvan de apoyo a los países en la conducción y gestión de su propio desarrollo. Para ello promueve las capacidades locales estableciendo los medios materiales y los procedimientos informáticos necesarios para orientar las decisiones y políticas nacionales, en un marco voluntarista de desarrollo.

Este programa especial estará integrado por proyectos nacionales y regionales con un monto global de 1.000 millones de dólares y será ejecutado en cinco años. Estará abierto a la participación de todos los países y en especial a la de los miembros del IBI: sea en calidad de país receptor de uno o varios proyectos; sea en calidad de país proveedor de experiencia, tecnología o material informático; sea en calidad de país donante, contribuyente a la financiación global del programa o particular de algún proyecto nacional o regional.



En términos generales, se han dividido los proyectos del programa en tres grandes categorías: los relacionados con la promoción material, los relativos a la infraestructura humana y los que corresponden a la promoción de aplicaciones informáticas.

En la primera categoría se incluyen, por ejemplo, los proyectos de creación de redes de transmisión de datos, la dota-

ción de ordenadores, mini o microsistemas, el software de base, así como los proyectos encaminados a la promoción industrial, tanto en dirección de una industria informática local (componentes, terminales, sistemas, etc.) como en la introducción de elementos y sistemas informáticos en la producción industrial en general.

Para la segunda categoría de proyectos, orientados a la promoción de recursos humanos a diversos niveles, las fórmulas de acción pueden ser muy diversas, desde la formación clásica hasta la utilización de métodos sofisticados de enseñanza y reciclaje de adultos asistidos por ordenadores.

Para el tercer tipo de proyectos, la acción del programa se orientará sobre todo a la transferencia de experiencias y a promover la adaptación de estructuras de gestión y conducción administrativas. En particular se tratará de promover aplicaciones que, teniendo en cuenta las características de cada país o región, se adapten mejor a la solución de problemas prioritarios.

Según la clasificación anterior, todos los proyectos tendrán que estar relacionados con infraestructuras informáticas, que serán utilizadas libremente por el país receptor, una vez establecidas.

Cada proyecto elegido será objeto de una cuidadosa selección de opciones y evidentemente del resultado de una negociación entre el país proveedor, el país receptor y el IBI como administrador del programa SPINDE.

Un proceso iterativo de consulta y negociación se viene desarrollando a través de las reuniones regionales preparatorias de la Conferencia SPIN 2 y de contactos bilaterales con países, sobre prioridades de proyectos a nivel regional y nacional. Este proceso se complementa con las recomendaciones de los grupos de reflexión y las reuniones sectoriales según se vayan produciendo.

Paralelamente una intensa labor promocional e informativa se lleva a cabo ante los países productores de material informático y en particular ante una selección de proveedores con el propósito de recopilar propuestas de proyectos que habrán de ser analizadas para su eventual incorporación.

Dentro de la negociación con el país receptor, la administración del programa SPINDE presentará las opciones seleccionadas, sobre las cuales se pronunciarán las autoridades del país receptor, considerando sus propios requerimientos y condiciones.

En este análisis y selección de proyectos se tendrán en cuenta ciertos criterios de preferencia, tales como:

- Respetar las normas nacionales y someterse a la política informática en vigor en el país receptor;

- Incluir ampliamente la formación, especialización y en su caso reciclaje del personal directamente asociado a la infraestructura material a desarrollar;

- Tener en cuenta principalmente la necesidad de los países en desarrollo de contar con infraestructuras suficientemente eficaces de gestión de sus recursos, respetando sus importantes condicionantes políticos y sociales donde el empleo, la importación de recursos energéticos, la escasez de recursos financieros, la superpoblación, el analfabetismo, etc. juegan un papel determinante en las decisiones;

- Considerar la posibilidad de saltar etapas en la búsqueda de soluciones, basándose particularmente en los recursos de la nueva informática;

- Promover una transferencia horizontal de experiencias y por ende una mayor cooperación entre países en desarrollo con rasgos socioculturales afines, ya que la mayoría de los proyectos del programa SPINDE serán de carácter regional o interregional, sin descartar

que los proyectos clasificados como nacionales pueden ser motivo de transferencia a otros países, con el acuerdo del país en donde hayan sido desarrollados originalmente;

— Proveer respuestas válidas y ori-

ginales a los problemas de aplicación informática en el contexto propio a los países en desarrollo, utilizando tecnologías avanzadas y contemplando una razonable anticipación del futuro informático.■

4.

¿QUE ES EL IBI?

Periodo	Total (\$)	Aumento sobre el periodo base (75-76)	Personal	Aumento sobre el periodo base (75-76)
1975/76	1.222.000	100%	23	100%
1977/78	2.330.000	191%	33	143%
1979/80	10.952.300	896%	64	278%
1981/82	13.020.000	1065%	82	356%
1983/84	16.412.000	1343%	—	—

La Oficina Intergubernamental para la Informática, cuya sede se encuentra en Roma, es la única organización internacional especializada en informática con un programa de actividades aprobado y financiado por los Gobiernos de sus Países miembros.

El campo de actividad del IBI abarca el estudio de los problemas políticos, económicos y socioculturales vinculados al advenimiento de la sociedad de la información así como la promoción de la cooperación entre los Países miembros, la transferencia de tecnología a los Países en desarrollo y la formación y educación de los necesarios recursos humanos.

La respuesta del IBI al incremento incesante de los problemas debidos al desarrollo de la tecnología informática se ha

traducido durante esta última década en un aumento continuo de su propia competencia, prontitud de intervención y eficacia, eludiendo los peligros de la burocracia.

Bajo la conducción de su Director General el IBI ha elaborado, a escala internacional y de acuerdo con sus Países miembros, una doctrina para la informática que podría esquematizarse de la siguiente forma:

— La informática constituye un conjunto de técnicas esenciales para el desarrollo económico y social de los Países y por consiguiente para la reducción del abismo tecnológico que existe entre Países desarrollados y Países en desarrollo.

— La informatización de un País es un proceso que debe ser dominado por su propio Gobierno, puesto que tiene

consecuencias fundamentales sobre el establecimiento de una infraestructura esencial para una gestión eficaz de la Administración Pública.

— Los Gobiernos, particularmente los de los Países en desarrollo, deben disponer de una institución internacional como el IBI en cuyo seno puedan trabajar en la formulación de Estrategias y Políticas para la Informática (SPIN) armonizadas a escala mundial y contribuyentes al desarrollo y a la Paz. Esta doctrina lleva a que el IBI oriente todos sus esfuerzos hacia la promoción de las capacidades informáticas nacionales: promoción que se materializa en misiones técnicas, seminarios de formación y sesiones de trabajo de expertos en informática aplicada a los grandes sectores de actividad de una nación.

Se ha alcanzado un nivel tal que el IBI ha puesto a punto un modelo de Programas de Acciones Conjuntas entre Países miembros. Tales programas aseguran la transferencia de la tecnología, de la experiencia y del «know-how» de los Países industrializados hacia los Países en desarrollo. Asimismo, el IBI financia proyectos piloto cuya realización es susceptible de ser reproducida en Países miembros en una misma región.

El éxito de la Conferencia Mundial sobre Flujos de Datos Transfronteras celebrada en Roma en junio de 1980 demostró la capacidad del IBI de lanzar un debate internacional sereno y fructífero sobre los problemas cruciales que la tecnología engendra en el campo político.

La larga lista de estos problemas comprende desde la dependencia tecnológica vinculada a la transferencia de las técnicas sofisticadas de la ciencia del ordenador, hasta el código de conducta de las multinacionales productoras de material, pasando por las transformaciones de identidades culturales relacionadas con el uso de la informática crea-

dora del «tercer lenguaje».

El IBI cuenta hoy en día con 35 Estados miembros, que mayoritariamente son países en desarrollo. Un gran número de países árabes, asiáticos y europeos están en la actualidad considerando su adhesión a la Organización.

Todos los ingresos del IBI provienen de las contribuciones de los Estados miembros, calculadas sobre la base de la escala utilizada por las Naciones Unidas. El mayor crecimiento se originó a raíz de la Conferencia SPIN 1, en la que 78 países, a través de una extensa plataforma de recomendaciones (44), confirmaron sus compromisos de establecer estrategias y políticas nacionales, crear autoridades informáticas, difundir programas educativos, buscar la cooperación en el sector de los flujos de datos transfronteras y otros muchos aspectos de la informática.

Los resultados de estos desarrollos han transformado el programa de actividades del IBI así como sus estructuras administrativas. Tal situación puede apreciarse claramente por la evolución de los presupuestos bienales de la Organización en sus cinco últimos ejercicios económicos y por el aumento del personal, relativamente menor.

La gestión de los proyectos que el IBI conduce se basa en dos grandes principios que dan un efecto multiplicador en cuanto a la capacidad de cobertura de grandes proyectos:

— descentralización máxima: a partir de un núcleo activo en la sede de la Organización, numerosas actividades de proyectos son canalizadas a través de Centros Regionales situados en países miembros;

— inversiones financieras en proyectos «catalizadores». Estos proyectos se escogen para que estimulen una elevada participación financiera de las contrapartes nacionales especializadas en cada uno de los proyectos emprendidos.

Para promover todo lo anterior sobre una base mundial, el IBI organiza conferencias internacionales intergubernamentales de alto nivel, teniendo lugar la primera de ellas en Florencia y en 1972. En 1978, en Torremolinos, España, se celebró la Primera Conferencia intergubernamental sobre Estrategias y Políticas para la Informática (SPIN 1) en la

que participaron 80 países y en la que se formularon más de 40 recomendaciones encaminadas a inspirar la acción de las Autoridades Gubernamentales para la Informática.

El IBI se encuentra, por la propia naturaleza de su cometido, en el centro de un complejo de ideas que él mismo ha contribuido a crear y a madurar ■

COMUNICAÇÃO & SOCIEDADE

TEMAS PRINCIPAIS



Revista semestral, organizada pela Comissão de Pós-Graduação em Comunicação Social do Instituto Metodista de Ensino Superior (São Bernardo do Campo - SP), com o apoio do CNPq. Editada e comercializada pela Cortez Editora.

Assinaturas: Rua Bartira, 387 - São Paulo, SP - 05009 - Brasil.

1. Comunicação, segundo Gramsci e Paulo Freire
2. Comunicação, Comunidade e Imaginário
3. Comunicação, Política e Participação
4. Comunicação, Igreja e Pesquisa Ação
5. Comunicação na América Latina
6. Comunicação Alternativa e Cultura Popular
7. Jornalismo Científico e Jornalismo Brasileiro
8. Mulher, Trabalho e Comunicação
9. Comunicação Transnacional/Comunicação Brasileira.
10. Comunicação no ABC Paulista